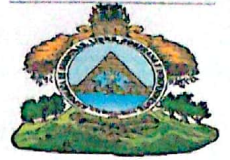




Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



DIRECCIÓN DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de JULIO al 31 de JULIO del año 2024 no se **realizaron permisos de licencias de fiesta.**

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de agosto del año 2024.


Lucy Idalia Martínez Cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M